

SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO 2019-2020

EXPONE:

- Que acepta las bases de la convocatoria para la que solicita ayuda
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad, autorizando al Ayuntamiento de Breña Baja a realizar actuaciones de comprobación que estime oportunos.
- Que queda enterado/a de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o no renovación de la ayuda.



SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO 2019-2020

Marcar con una X aquella documentación que aporta el solicitante

DOC	UMENTACIÓN A APORTAR:	
	Fotocopia compulsada del D.N.I.	
	Fotocopia compulsada de instancia de matrícula para el curso académico	
	Fotocopia compulsada del certificado de notas con las calificaciones obtenidas en el curso anterior o anexo I (clave de acceso a expediente académico)	
	Fotocopia del número de cuenta bancaria de la que es titular el solicitante (código de cuenta corriente + código IBAN)	
	Plan de estudios vigente del centro donde cursa estudios (relación completa de asignaturas durante todos los años de estudio).	
	Declaración responsable y certificado de la secretaría del centro (si fuera necesario)	
	Autorización para acceso a registros y notificaciones telemáticas (Anexo II), o en su caso, certificados de hallarse al corriente con el cumplimiento de obligaciones tributarias estatal y autonómica	
	Declaración responsable (Anexo III)	
	Certificado de hallarse al corriente del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social, si fuera el caso.	
SOLICITA,		
Que teniendo por presentada esta solicitud, acceda a lo en ello expuesto, pues así procede en derecho, y pido en Breña Baja ade de 20		
Solicitante:		
Fdo.:		
Gen	De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), SE INFORMA que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por el Avuntamiento de Breña Baja con la finalidad de gestionar adecuadamente las Avundas al Estudio en el curso 2019/2020	

Sus datos personales se mantendrán en tanto se mantenga la relación administrativa del expediente, así como por los plazos establecidos en normativa aplicable para atender posibles responsabilidades.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante AYUNTAMIENTO BREÑA BAJA, Plaza de las Madres, s/n, CP 38712 BREÑA BAJA (STA. CRUZ DE TENERIFE), igualmente puede dirigirse a nosotros por esta misma vía para recibir información ampliada sobre nuestra Política de Protección de datos.



SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO 2019-2020